

# **AFEP: “Designaciones de Melero como Ministro y Labbé hijo como diputado es confirmación de la declaración de guerra al pueblo de Chile”**

Desde la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, AFEP, señalaron que la designación de Patricio Melero como ministro del Trabajo, es la confirmación de la declaración de guerra hecha por Sebastián Piñera al pueblo de Chile.

Así lo expresó su presidenta, Alicia Lira, recordando que el exdiputado UDI representa la complicidad del mundo civil con una Dictadura que impuso su voluntad a sangre y fuego.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/ALICIA-1.mp3>

La dirigente de DD.HH. señaló que tras este nombramiento, el Ejecutivo prosigue una política de represión y rechazo feroz a las demandas de la ciudadanía organizada.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/ALICIA-2.mp3>

Alicia Lira se refirió a la designación del hijo del genocida Cristian Labbé como diputado, advirtiéndole que más allá de las responsabilidades personales, la UDI ofende con este nombramiento los principios básicos de nuestra democracia,

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/ALICIA-3.mp3>

Así mismo la presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos reiteró que el actuar político de Sebastián Piñera con estos cargos ministeriales y tras la revuelta social, confirman su simpatía y admiración por los mecanismos del terror que caracterizaron al dictador Augusto Pinochet.

---

## **Dramático mensaje de Machi Celestino Córdova. Actores políticos y de derechos humanos urgen solución al gobierno**

El mensaje del Machi Celestino: “A la Nación mapuche y los pueblos originarios, a toda la sociedad no originarios del mundo. Todos los pueblos que luchan por su creencia espiritual, por su territorio, por su libertad, por sus derechos en dignificar a su pueblo. Siempre en búsqueda del pleno equilibrio del orden natural de nuestra madre tierra, Ñuke Mapu, que nos ha privilegiado sobrenaturalmente todos como Humanidad y que tristemente aún no ha habido mayor conciencia en valorarla como se merece.

Lamento mucho que tenga que entregarle mis últimos mensajes, dentro de mis últimos días que me quedan para mi sacrificio en forma definitiva por lo que para mí será un orgullo dar la

vida por mi pueblo Mapuche, por nuestra creencia espiritual que es sagrado por sobre todas las cosas, por lo que nunca se debe renunciar.

Y por sobre todo, por mi condición de Machi es mi deber mandatado sobrenaturalmente en el mundo espiritual.

Por lo que para mi muerte sea más rápido, me he colocado a la disposición de retomar huelga seca en cualquier momento y así mi desenlace no será lento como se lo esperan los actores de todos los poderes del Estado y el gobierno de turno y todos los sectores empresariales en general.

Hasta mi último día le recordaré al Estado de Chile que no conforme con masacrar a nuestros antepasados, no conforme con el empobrecimiento espiritual, cultural, socioeconómicamente, en forma forzado cruelmente a nuestro pueblo Nación mapuche, desde la llegada de la invasión, en tiempo actual, desde enero de 2013 el Estado chileno a través de su institución policial me despojó de mi rewe, de mi familia, de mi comunidad, de mi territorio, de todos mis pacientes que les brindaba vida y salud, siendo una autoridad espiritual mapuche.

Pero se acerca el tiempo de haber justicia favorable para todos los pueblos originarios en el mundo y para todos los pueblos oprimidos por lo que así está predestinado sobrenaturalmente por lo que ya estamos viviendo la nueva renovación en el mundo

Finalmente, decirles que junto con agradecerle profundamente a la vida por haberme dado una familia, la oportunidad de ser un pequeño aporte a la lucha de nuestro pueblo y estar al servicio de la Humanidad. Agradezco también haberme abierto los corazones de mucha gente de los distintos territorios del mundo.

Por último, solo espero que al Estado de Chile le sigan exigiendo de todas las formas de devolver nuestro territorio ancestral mapuche y toda deuda histórica con todos los pueblos originarios y exigir no realizarme autopsia después de mi muerte.

Chaltumay, muchas gracias”

\*\*\*\*\*

Cerca de dos horas duró la visita que realizó este fin de semana la diputada comunista Karol Cariola al Machi Celestino Córdova en el Hospital Intercultural Nueva Imperial, autoridad ancestral que ya cumple 100 días en huelga de hambre como medida de presión al gobierno para que se aplique el Convenio 169 y pueda cumplir su condena en arresto domiciliario y que ha declarado que iniciará huelga seca.

A la salida del hospital, Cariola dijo que el gobierno “no puede seguir encendiendo con bencina una situación que claramente está en estos momentos literalmente en llamas.

Asimismo, la parlamentaria, quien en todo momento estuvo acompañada de las voceras de Córdova y de su esposa, conversó con la médica tratante y con el Machi que se encuentra en un estado de salud complejo y deteriorado después de seis huelgas de hambre.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/MAPUC-HE-1-2.mp3>

Karol Cariola añadió que los parlamentarios tienen el deber de fiscalizar el rol que está cumpliendo el Gobierno de Chile en la aplicación del convenio 169 de la OIT, que pone en el centro los Derechos Humanos de los pueblos indígenas y que necesita por tanto de una adaptación del sistema penitenciario para poder circunscribirse a este convenio que Chile ha ratificado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/MAPUC-HE-2-2.mp3>

Desde la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, también condenaron la violencia ejercida por el Estado en

contra de las comunidades Mapuches, señalando que esto marca un camino de represión que le es propio a la Derecha y en particular a este Gobierno.

Así lo expresó la presidenta de la entidad Alicia Lira, quien afirmó que la presencia de Hernán Larraín y Víctor Pérez en las carteras de Justicia e Interior, es una negativa señal para la ciudadanía, considerando la cercanía de ambos personeros con la Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/MAPUCHE-3-2.mp3>

Alicia Lira lamentó que durante décadas los gobiernos han desoído Convenios Internacionales como el 169 de la OIT, criminalizando y persiguiendo a las comunidades mapuches, lo que representa una violación flagrante a los D.D.H.H.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/MAPUCHE-4-1.mp3>

El comienzo de mayo pasado nueve presos mapuche iniciaron huelga de hambre en los penales de Temuco y Angol. La mayoría de ellos se encuentran en prisión preventiva en el penal de Angol, mientras que en Temuco el único preso condenado a 18 años es el machi Celestino Córdova. Otros once presos mapuche se sumaron a la huelga iniciando el mes de julio, elevándose a 20 el total de personas en huelga en plena pandemia. Debido al deterioro de su salud, en la quincena de julio Celestino Córdova fue trasladado de urgencia al Hospital Intercultural de Nueva Imperial, donde se encuentra internado por el momento.

---

# **Afep junto a otras organizaciones y personalidades lanzan campaña por la salida de Rozas desde dirección de Carabineros**

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Alicia Lira, exigió la renuncia del General Director de Carabineros, Mario Rozas, debido a la fuerte represión policial contra los vecinos de la comuna de El Bosque y otras, cuando protestaban este semana por la falta de alimentos en medio de la cuarentena.

La dirigente aclaró que esta solicitud contempla el mal precedente del accionar criminal de Carabineros durante los 5 meses de revuelta popular, tratándose de la represión más violenta registrada en Chile post Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ALICIA-1.mp3>

Del mismo modo, Alicia Lira criticó que el gobierno pretenda resolver el problema del hambre por la vía de una serie de políticas asistencialistas y de corto alcance, lejos de garantizar la subsistencia de las familias.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ALICIA-2.mp3>

La presidenta de la AFEP consideró grave que la ciudadanía tenga que salir a reclamar derechos tan esenciales como la alimentación, siendo nuevamente víctima de una fuerte represión por parte de agentes del Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ALICIA-3.mp3>

Alicia Lira concluyó que para ir en ayuda de las familias golpeadas por esta crisis, el gobierno debiera recurrir al fisco y al gran empresariado, pues este último se ha caracterizado por reiterados casos de colusión y saqueo de riquezas naturales.



Santiago, 18 de mayo de 2020.-

**DECLARACION PUBLICA**  
**CAMPAÑA POR LA DESTITUCION DEL GENERAL**  
**DIRECTOR DE CARABINEROS, MARIO ROZAS CORDOVA**  
**POR UNA NUEVA INSTITUCION POLICIAL**

Hoy 18 de mayo, se cumplen 7 meses desde que miles de estudiantes saltaran los torniquetes del metro, con la consigna: "Evadir, no pagar, otra forma de luchar". A partir de ese momento, se sucedieron a lo largo del territorio nacional masivas movilizaciones, exigiendo el término de los abusos, la corrupción, la desigualdad y la impunidad existente en nuestro país. Todo un pueblo se puso de pie, para ejercer el legítimo derecho a luchar por profundos cambios estructurales, orientados a construir una Sociedad basada en la Equidad, la Justicia, la Solidaridad, la Paz Social, el respeto a la Vida y la Dignidad humana.

La respuesta del Gobierno de Piñera a estas legítimas demandas sociales, fue y sigue siendo una cruenta represión policial, dejando como saldo 3.765 personas heridas, 445 víctimas de trauma ocular, 33 muertos y más de 2.500 presos políticos. Muchos de ellos han sido torturados, siendo una práctica frecuente, la vejación sexual en contra de mujeres. Este accionar ha sido duramente criticado por diversos organismos internacionales de derechos humanos, solicitando ajustar el accionar policial a las normativas internacionales sobre estas materias.

A la fecha, muy poco se ha avanzado en el esclarecimiento de estas graves violaciones a los derechos humanos. Por el contrario, se han dictado leyes que restringen el derecho a la libertad de expresión y movilización, aplicando severas sanciones para quienes se manifiestan en contra del modelo neoliberal y este gobierno, con especial énfasis en los niños y jóvenes.

En estos días de cuarentena, bajo el pretexto de modernizar la Agencia Nacional de Informaciones, se amplían sus facultades y se le instruye para coordinarse con los servicios de inteligencia de las FFAA. Nuestra historia reciente nos enseña cuáles son los resultados de dichas políticas.

Esta represión, busca neutralizar y coaptar las luchas sociales. Sabemos que las políticas neoliberales reforzadas por este gobierno -que ha puesto en el centro la ganancia del mercado por sobre la vida de las personas-, dan cuenta de la urgencia y justeza de las demandas levantadas desde el mundo social, así como la necesidad impostergable de una nueva Constitución que consagre los derechos humanos fundamentales: a la libertad, paz, educación, salud, trabajo y seguridad social.

La calidad de vida se ha precarizado aún más en este contexto, por lo que una vez superada la crisis sanitaria, el Pueblo se volcará a las calles a continuar exigiendo las demandas incumplidas. Mujeres y hombres hemos pagado con creces los costos del confinamiento, mientras a los grandes empresarios se les



protege para que continúen obteniendo cuantiosas ganancias. La respuesta, será una vez más la represión. Piñera y su gobierno, se prepara para ello. Solo hace pocos días atrás ingresó, un proyecto de ley para blindarse ante la justicia internacional ante posibles acusaciones por las violaciones a los derechos humanos.

En este complejo contexto, nos constituimos como **Mujeres Autoconvocadas 18 de Octubre**, denunciando y movilizándonos en contra de la represión policial. Uno de nuestros hitos fundantes fue la "Marcha en Silencio contra la Represión", impulsado además una campaña sostenida por la libertad de los Presos Políticos y por Justicia para los afectados por el Terrorismo de Estado de ayer y de hoy.

En esta línea de acción, aun cuando el confinamiento nos limita en el despliegue de otras iniciativas, consideramos un imperativo moral, continuar exigiendo justicia y el término de la impunidad. Es por esto que, junto a los abajo firmantes, llamamos a organizaciones, movimientos, colectivos, representantes de diversos ámbitos del quehacer nacional y a todos quienes lo deseen, a continuar la Campaña orientada a exigir de manera inmediata, la destitución del Director de Carabineros, Mario Rozas, quien como máxima autoridad de la institución es el responsable del diseño e implementación de la política represiva antes descrita y que persiste aun en el complejo contexto sanitario que vive nuestro país.

#### **Por tanto, exigimos**

1. Remoción inmediata del General Director de Carabineros, Mario Alberto Rozas Córdova, permitiendo iniciar el camino hacia la creación de una nueva institución policial, cuyos ejes centrales, sean el respecto a los derechos humanos, el apego irrestricto a la Democracia y al estado de derecho. Este proceso deberá contar con la participación de Instituciones especializadas en seguridad y derechos humanos, así como de representantes del mundo civil y de organizaciones sociales.
2. Verdad, justicia y reparación para las víctimas de la violencia ejercida por agentes policiales del Estado de Chile.
3. Juicios justos y cambio de medida cautelar de prisión preventiva, a arresto domiciliario para los presos y presas políticos del 18-O, especialmente ante el riesgo sanitario por COVID19.
4. Fin a la violencia policial y derogación de las leyes que criminalizan el legítimo derecho a la movilización social.
5. Medidas administrativas ejemplares y perentorias así como juicios penales a todos aquellos miembros de las policías que violen los protocolos básicos en materias de disuasión, contención y detención.
6. Castigo y aclaración de las graves irregularidades vinculadas al manejo de fondos institucionales, lo que deberá ser informado de manera pública y transparente a la ciudadanía.

### **Organizaciones Adherentes**

Mujeres Autoconvocadas 18 de Octubre  
Coordinadora de Víctimas de Trauma Ocular  
Familiares de Presos Políticos Santiago 1  
Agrupación de Familiares Presos Políticos La Granja  
Movimiento de Salud en Resistencia  
Coordinadora CORPADE  
CONES  
Colegio de Profesores Metropolitano  
CONFUSAM  
Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos AFEP  
Red de Sitios de Memoria  
Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos  
Fundación Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia  
PIDEE.  
Federación Nacional de Asistentes de la Educación Pública  
Consejo de Salud Zona Norte  
Coordinadora Transversal de Mujeres Organizadas  
Frente Cacerola  
Colectiva Kullay Conchalí  
Observador Nacional de Derechos Humanos ANEXPPSA  
Asamblea Popular de Conchalí  
Mujeres Autoconvocadas de Macul  
Escuela Metropolitana Permanente PRAIS  
Mesa Nacional Unitaria de Sobrevivientes de Prisión Política y Tortura  
Asamblea Territorial Plaza la Palmilla  
Observatorio por el Cierre de la Escuela de las Américas  
Asamblea Feminista Independencia  
Escuela de Construcción de Soberanía en Salud.  
Universidad Abierta LER  
MATRIA  
Sobrevivientes de Tejas Verdes  
Asociación de DDHH de Parral  
Corporación La Serena Dieciséis de Octubre  
Coordinadora de Mujeres de Independencia Mañke  
Colectivo Feminista Con Todo Si No Pa`ke  
Junta de Vecinos Plaza Ñuñoa Sur UV 18  
Asamblea WAF de la Florida  
Asamblea Popular Metro La Granja  
Agrupación Cultural Violeta Parra  
Cabildo La Esquina  
Unidad Social La Reina

**Mujeres Autoconvocadas 18 – O**

**¡POR EL DERECHO A LA MOVILIZACIÓN, NO MÁS REPRESIÓN!**

# Derechos Humanos: Piden proteger sitios de memoria

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Alicia Lira; la representante del Centro Cultural Museo y Memoria Neltume, Ida Sepúlveda; el Premio Nacional de Arquitectura, Miguel Lawner; y la coordinadora de la Red de Sitios de Memoria, Shaira Sepúlveda, entre otros activistas de los derechos humanos y el patrimonio, se reunieron para denunciar la compleja situación de protección que enfrentan la Villa San Luis y el Complejo Forestal y Maderero Panguipulli, declarados Monumento Nacional en la categoría de histórico, el 2017 y 2019 respectivamente.

El pasado mes de junio se acordó revocar la declaratoria de Monumento Nacional a la Villa San Luis, cediendo con ello a las presiones de la inmobiliaria Presidente Riesco S.A., actual dueña del terreno. Asimismo, la reciente declaratoria del Cofomap generó una serie de cuestionamientos desde el oficialismo, específicamente de la UDI y RN, por su vínculo con los crímenes de lesa humanidad perpetrados en el lugar durante la dictadura cívico militar.

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Alicia Lira, denunció que esta revocación no es al azar, ya que responde a una escalada de atentados contra monumentos y sitios de memoria.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/ALICIA-1.mp3>

En ese sentido, Alicia Lira acusó una política económica y negacionista por parte de los sectores que fueron cómplices activos de la dictadura militar y pretenden eliminar la memoria histórica del país.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/ALICIA-2.mp3>

La presidenta de la AFEP ratificó que se sumarán a todas las acciones que emprenda la Red de Sitios de Memoria a nivel nacional, más los integrantes de la Villa San Luis.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/ALICIA-3.mp3>

Las declaratorias de Monumento Nacional para los sitios de memoria son parte de las obligaciones de los Estados para avanzar en las garantías de no repetición y para la reparación simbólica de las víctimas. El Consejo de Monumentos Nacionales ha ido especializándose en la particularidad de estas declaratorias de monumentos nacionales en la categoría de históricos para los sitios de memoria vinculados con las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la pasada dictadura cívico militar, aportando con ello a los compromisos adquiridos por el Estado en materia de justicia transicional.

---

## **Mundo de los DD.HH. y familiares valoran fallo del “caso quemados vivos” aunque apelarán para aumentar penas**

Parlamentarios junto a organizaciones de derechos humanos y familiares de las víctimas del caso quemados, concurrieron

hasta los Tribunales de Justicia para anunciar que apelaran a las sentencias dictadas en el marco de esta investigación, por parte del Ministro Mario Carroza, al considerar que el nivel de las sanciones a los victimarios es exigua en relación a la cuantía del crimen cometido por agentes de la Dictadura.

Verónica De Negri, madre de Rodrigo Rojas, si bien valoró el fallo del ministro Mario Carroza en la investigación, cuestionó el tiempo al que fueron sentenciados los militares considerados responsables del homicidio calificado de su hijo y de Carmen Gloria Quintana, este último en calidad de frustrado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/VERONICA-1.mp3>

Por su parte la presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Alicia Lira lamentó también lo irrisorio de las penas asignadas a lo que consideró un crimen alevoso, lo cual refleja a su juicio un nuevo capítulo de impunidad por parte de la justicia y la interpretación del código penal a favor de los criminales de lesa humanidad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/VERONICA-2-1.mp3>

En tanto Luis Toro, uno de los abogado querellante en el caso quemados, insistió en que tras esta resolución quedó descartada la figura del cuasidelito de homicidio, evidenciando la concurrencia de un homicidio premeditado en contra de Rodrigo Rojas de Negri, lo cual les permitirá solicitar un aumento de las penas para los autores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/VERONICA-2-1.mp3>

ICA-3.mp3

Del mismo modo, el diputado y jefe de la bancada comunista, Boris Barrera, concurrió a los Tribunales para solidarizar con la familia de Rodrigo Rojas de Negri, oportunidad en la que repudió la crueldad y ensañamiento con que se actuó en épocas de la Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/VERONICA-4.mp3>

Uno de los principales cuestionamientos de De Negri es que Pedro Fernández Dittus haya sido exculpado del cargo de encubridor. El juez considero cosa juzgada, ya que el capitán en retiro ya había sido sentenciado a 600 días de cárcel por el caso quemados, acusado de violencia innecesaria con resultado de muerte y actuar negligente por no prestar ayuda a las víctimas, por lo que desde la parte querellante insistirán en penas que van desde los 50 años de cárcel al presidio perpetuo.

---

## **Preparan masivo concierto por la paz en Venezuela y Latinoamérica**

Rechazo absoluto a la injerencia norteamericana en Venezuela y a la denominada cumbre "Prosur" a realizarse en Chile, son las iniciativas que están detrás del concierto "Por el Derecho a Vivir en Paz" en donde se llama tanto a Sebastián Piñera como

a Donald Trump a preocuparse por los temas de sus propios países y dejar tranquilo al país llanero y a latinoamérica.

Carla Toro, Presidenta Fech, relató que el concierto principalmente se enfoca en hacer un llamado a la paz en Latinoamérica, en donde se ha estado viviendo mucha violencia tanto por la intervención extranjera como por las fuerzas policiales de cada país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CONCIERTO-1.mp3>

La Agrupación de Ejecutado Políticos, Afep, también estuvo presente en la instancia a través de su Presidenta, Alicia Lira, quien sostuvo que el pueblo chileno debe estar consciente de que no se puede repetir el golpe de estado sucedido en nuestro país en tierras venezolanas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CONCIERTO-2.mp3>

En la misma línea van las declaraciones de Miyarai Pérez, vocera de la Juventud Rebelde Miguel Enríquez, quien también hace un especial llamado para que las mujeres se unan a esta lucha debido a su importancia en los grandes cambios sociales

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CONCIERTO-3.mp3>

Por el mundo de la música habló Gustavo Arias, cantante del grupo Legua York, quienes, dicho sea de paso, se presentaran en el concierto "Por el Derecho a Vivir en Paz". Arias señaló que actualmente América Latina se siente inquieta debido la injerencia norteamericana que está viviendo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CONCIERT0-4.mp3>

El cantante además aprovecho de mandarle un mensaje tanto a Donald Trump como a Sebastián Piñera, para que se preocupen por las urgencias que viven sus países y no estar interviniendo en lo sucedido en tierras venezolanas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CONCIERT0-5.mp3>

Por otra parte habló Marcos Canales, Concejero Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores, quien expreso que Chile aun vive las consecuencias de la dictadura hoy en día, por lo que no quieren que le suceda lo mismo al pueblo venezolano.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CONCIERT0-6.mp3>

El dirigente de la CUT apuntó a que siempre que se unen diferentes presidentes en alguna cumbre, como la que se vivirá en Chile próximamente, se hacen arreglos donde los damnificados son los trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CONCIERT0-7.mp3>

El evento será de índole familiar y se realizara en el Paseo Bulnes a partir de las 15:00 horas del día domingo 24 de marzo. Los artistas confirmados hasta el momento son Sol y Lluvia, Villa Cariño, Illapu, Intillimani, Illapu, Moral Distraída, Legua York y muchos más.



---

# **Familiares de ejecutados políticos en dictadura repudiaron burlas de grupo de venezolanos y militantes UDI**

Nada más que repudio y dolor causaron los gritos de venezolanos y chilenos en el frontis de la embajada de Venezuela burlándose de la muerte de los ejecutados políticos en dictadura. La acción ha sido condenada incluso desde la misma Coordinadora de Migrantes en Chile.

Alicia Lira, Presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, denunció que la organización de venezolanos farsistas que gritaron aquellos canticos fue una acción orquestada desde la UDI.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/AFEP-1.mp3>

La representante de los familiares de ejecutados políticos argumentó que la UDI siempre ha estado detrás del negacionismo además de querer humanizar a los violadores de los Derechos Humanos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/AFEP-2.mp3>

Por otro lado, también se pronunció en la materia, Helmuth Griott, dirigente de la Asociación Nacional de Empleados

Fiscales, ANEF, quien hizo un llamado tanto al gobierno como a los partidos políticos en general, para que este tipo de situaciones no se vuelvan a repetir.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/AFEP-3.mp3>

De igual modo se hizo presente la Coordinadora Nacional de Migrantes en Chile con su presidente Héctor Pujols, quien rechazo los canticos e incluso expresó que los culpables deberían ser condenados penalmente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/AFEP-4.mp3>

Otro dirigente de la coordinadora de migrantes fue Rodolfo Noriega, el cual señaló que estos canticos son parte de un mecanismo que utilizan los fascistas con el fin de validar su discurso político.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/AFEP-5.mp3>

Rodolfo Noriega fue tajante en expresar que como movimiento migrante siempre estarán dispuestos a combatir estas malas prácticas fascistas, ya que se sienten parte de este país y de su gente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/AFEP-6.mp3>

El embajador de Venezuela en Chile, Arévalo Méndez, no quiso quedar ausente en el repudio de estos actos fascistas y a

través de una carta entregó su apoyo a la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, además de reprobando los hechos en donde se vieron involucrados sus compatriotas.

---

## **Alicia Lira presidenta de familiares de ejecutados políticos recibe premio internacional por la paz**



La presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Alicia Lira, destacó que el premio por la Paz 2017 es un reconocimiento internacional a su persona y a la AFEP por su aporte permanente en la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Esto, en el marco de una ceremonia realizada en la localidad de Moca, República Dominicana, en medio de la reunión continental del Consejo Mundial de la Paz y la séptima Conferencia Continental por la Paz y los Derechos Humanos, donde además se le hizo entrega de una Placa y un Pergamino como parte de la premiación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PREMIO-1.mp3>

Para Alicia Lira, el premio que otorga la Unión Democrática de Periodistas por la Paz, cobra más sentido en el contexto actual, de lucha por la paz y los Derechos Humanos, frente a la arremetida del imperialismo norteamericano contra la

autodeterminación de los pueblos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PREMIO-2.mp3>

Por otro lado, la presidenta de la AFEP criticó que la Corte Suprema ponga límites a la investigación del caso Laja-San Rosendo de 1973, donde se otorgó al ministro Carlos Aldana un período de dedicación exclusiva para los meses de octubre y noviembre, con el propósito de esclarecer la ejecución de 19 trabajadores de la papelera y Ferrocarriles.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PREMIO-3.mp3>

Cabe consignar que en un plazo de dos meses, Carlos Aldana deberá indagar las diversas causas relativas a la violación de derechos humanos en la región del Biobío. Se prevé que tras esa declaración, el juez especial decrete el cierre del sumario en esta emblemática investigación, donde además de civiles están encausados 10 ex miembros de Carabineros, a quienes se les atribuye el homicidio de las víctimas, así como la inhumación ilegal de los restos.

